



Oficio DTB/AI/13521/2024
Expediente **DTB/10644/2024**
Medio de acceso: **PNT**
Folio SISAI: **140284624009790**
Sentido: **Afirmativa**

C. APRECIABLE SOLICITANTE

PRESENTE

ADEMÁS DE ENVIARLE UN SALUDO, LE INFORMO QUE SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN SE HA RESUELTO EN SENTIDO AFIRMATIVA , A CONTINUACIÓN ENCONTRARÁ RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

QUE PIDIÓ EL/LA SOLICITANTE:

“Hola, quiero saber cuántos parques hay en Guadalajara”(sic).

RESOLUCIÓN MOTIVADA:

“Coordinación General de Servicios Públicos Municipales le informa:

Se anexa oficio de respuesta: CGSPM/DCYC/TBP/289/2024

Dirección de Parques y Jardines le informa:

Se anexa oficio de respuesta: CGSM/PYJ/T/034/2024”.

Dirección de Patrimonio le informa:

Informo a usted que la información solicitada puede ser consultada en el siguiente enlace:

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/bienesinmuebles>



La información solicitada se gestionó con la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales y la Dirección de Parques y Jardines y la Dirección de Patrimonio del Municipio de Guadalajara.

FUNDAMENTACIÓN:

I.- En cumplimiento a lo establecido en los artículos 6 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4, párrafos tercero y sexto y 9 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 24 numeral 1, fracción II, 25 numeral 1 fracción VII; 31 punto 1; 32 numeral 1 fracciones III, VI, VIII y XIII; 79, 80, 81 numeral II; 84.1, 86 numeral 1, 87 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 144 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara; 5 y 7 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara; la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas es competente para conocer, tramitar ante las áreas correspondientes de este Sujeto Obligado, sustanciar y resolver la presente solicitud.

Lo anterior se informa dentro del término legal de 8 días hábiles siguientes a la recepción de su solicitud, en apego a lo que establece el artículo 84 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
Artículo 86. Respuesta de Acceso a la Información — Sentido.

1. La Unidad puede dar respuesta a una solicitud de acceso a la información pública en sentido:
 - I. Afirmativo, cuando la totalidad de la información solicitada sí pueda ser entregada, sin importar los medios, formatos o procesamiento en que se solicitó;

IMPORTANTE

Plazo para realizar pagos por reproducción de documentos y caducidad	Tarifas
Usted cuenta con 30 días naturales siguientes a la notificación de respuesta para realizar el pago correspondiente y deberá entregar	A continuación encontrará las tarifas vigentes en la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalajara, de acuerdo al artículo 74 fracción IV



Asimismo, se le invita a acudir por la información pagada dentro de los sesenta días naturales siguientes a la fecha del pago. Ya que de no hacerlo procederá lo establecido en el artículo 89, numeral 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 89. Acceso a Información — Reproducción de documentos

2. El solicitante que no acuda a recoger los documentos reproducidos dentro del plazo del párrafo anterior, no tendrá derecho a pedir la devolución del pago realizado, ni a exigir la entrega posterior de dichos documentos.

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/transparencia/centros-rec-audacion>

Después de realizar el pago deberá exhibir el recibo de pago ante la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, para comenzar con el proceso de reproducción de la documentación solicitada., que son aplicables a personas que ejerzan el Derecho de acceso a la información:

Rubros	Costo
Copia Simple	\$1.00 por hoja
Copia Certificada	\$23.00 por hoja
Certificación de Plano	\$391.00 por firma
Disco compacto	\$13.00 por disco

Recurso de Revisión

En caso de que no esté conforme con su respuesta, podrá interponer recurso de revisión, cumpliendo con lo establecido en los artículos 93, 95 y 96 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Portal

Se le invita a visitar el apartado de Transparencia de este Gobierno Municipal, donde podrá encontrar información de interés.

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/>

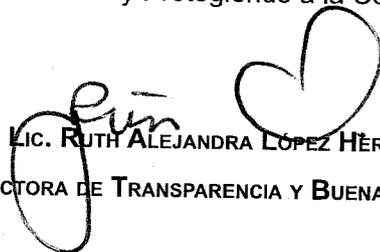
Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente,

Guadalajara, Jal., a 2024/11/06

"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara,
150 años Sirviendo y Protegiendo a la Comunidad Tapatía"


LIC. RUTH ALEJANDRA LÓPEZ HERNÁNDEZ

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS


Gobierno de
Guadalajara
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas
Presidencia

NOTIFÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL SOLICITANTE MEDIANTE LA VÍA INDICADA.

Se le invita a visitar el portal electrónico del Gobierno Municipal de Guadalajara, en el que al seleccionar la opción de Transparencia, podrá consultar la información pública fundamental de este Sujeto Obligado.

Los Datos Personales que usted proporcione a la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de esta Dirección, con la finalidad de practicar notificaciones, elaborar estadísticas, llevar un control de expedientes, dar trámite a solicitudes de acceso a la información, de ejercicio de derechos ARCO, su seguimiento y atención a los recursos interpuestos ante el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

**

2024/10/25 24:00:00



Servicios
Municipales

OFICIO: CGSPM/DCYC/TBP/289/2024
Asunto: Respuesta Solicitud DTB/10644/2024
Guadalajara, Jalisco a 31 de Octubre de 2024

Lic. Ruth Alejandra López Hernández
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Por medio del presente reciba un cordial saludo y con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 4 párrafo sexto, 9 y 15 fracción X de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 84 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y 8 fracción VII y 27 fracción III del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, con el propósito de cumplir en tiempo y forma con los requerimientos que en materia de transparencia formula la Dirección a su digno cargo, se brinda respuesta a la solicitud de información con número de folio 140284624009790, y número de expediente DTB/10644/2024 consistente en:

“quiero saber cuántos parques hay en Guadalajara.” (SIC)

Sobre el particular, le informo que la Dirección de Parques y Jardines procedió a realizar una búsqueda exhaustiva en el acervo documental de archivos físicos y electrónicos ligados con las facultades y competencia de la antecitada Dirección, por lo que en virtud de lo anterior se adjunta copia simple del oficio CGSM/PYJ/T/034/2024 mediante el cual la Dirección manifiesta lo siguiente:

“Atendiendo su solicitud, hago de su conocimiento que se realizó la búsqueda correspondiente en los archivos que obran dentro de la Dependencia a mi cargo, arrojando que esta Dirección tiene bajo



Servicios
Municipales

resguardo la cantidad de 51 espacios de área verde clasificados como parque, sin embargo informo que, no se cuenta con el dato de la cantidad total de parques ubicados dentro del municipio de Guadalajara, en razón de que no todos se encuentran bajo el resguardo de esta Dependencia.” (SIC)

Sin otro particular por el momento quedo de usted, para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

**“2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara;
150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía”**


Lic. Vanessa Álvarez O'Connor
Enlace de Transparencia de la Coordinación
General de Servicios Públicos Municipales



CGSM/PYJ/T/034/2024
Expediente: DTB/10644/2024
Folio: 140284624009790

Guadalajara, Jalisco a 29 de octubre del año 2024
Asunto: Se emite respuesta

Lic. Vanessa Álvarez O'Connor
Enlace de Transparencia de la Coordinación
General de Servicios Municipales.
Presente

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dar contestación a la solicitud de información de la Plataforma Nacional de Transparencia Jalisco, con número de expediente: DTB/10644/2024 y folio: 140284624009790 en el que requiere lo siguiente:

"Hola, buen día, quiero saber cuántos parques hay en Guadalajara. ." Sic

Atendiendo su solicitud, hago de su conocimiento que se realizó la búsqueda correspondiente en los archivos que obran dentro de la Dependencia a mi cargo, arrojando que esta Dirección tiene bajo resguardo la cantidad de 51 espacios de área verde clasificados como parque, sin embargo informo que, no se cuenta con el dato de la cantidad total de parques ubicados dentro del municipio de Guadalajara, en razón de que no todos se encuentran bajo el resguardo de esta Dependencia.

Sin otro particular por el momento, me despido.

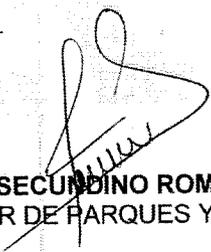
ATENTAMENTE

"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 Años Sirviendo y Protegiendo a la Comunidad Tapatía"



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de
Parques y Jardines
Coordinación General
de Servicios Públicos
Municipales


JAVIER SECUNDINO ROMO PARRA
DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES

C.c.p. Archivo
JSRP/ENED/ICIS

Héroes de la Independencia, esq. Calzada Independencia,
Primer Piso, Col. Centro. 44100, Guadalajara, Jal.
Guadalajara gob.mx



La Ciudad que
te cuida

INVENTARIO DE ÁREAS VERDES DE LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES

TIPO DE ÁREA	NOMBRE	UBICACIÓN	COLONIA O FRACCIONAMIENTO
PARQUE	DIRECCIÓN DE MARZO ORIENTE (18 DE MARZO) / LÁZARO CABRERA	JAVIER PERA, GÓMEZ DE HENDICHA, SEBASTIÁN ALLENDE Y DANIEL CARRERA	ANTIGUA FENAL DE OBLATOS
PARQUE	MUNDIO	CIRCUNVALACIÓN, LA VIGA, PASEO ORIENTE, Y PASEO NOROCCIDENTE	JARDINES DEL COUNTRY
PARQUE	PARQUE CANTO - MANZANARES	MANZANARES & CIRCUNVALACIÓN DIVISIÓN DEL NORTE Y ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN NORTE	JARDINES DEL COUNTRY
PARQUE	REVOLUCIÓN O RÍO NORTE	J. JUAREZ, FEDERALISMO Y PEDRO ROBERTO	ZONA CENTRO
PARQUE	REVOLUCIÓN O RÍO SUR	2 (JUAREZ, LÓPEZ COTILLA, FEDERALISMO)	ZONA CENTRO
PARQUE	DEL MAGISTERIO	C. LA SERRA, AGUI. MARTÍN, FAUNA Y CUARDO	BORQUES DE LA VICTORIA
PARQUE	FRAY JUAN DE ZUMÁRAGA - LA FUENTE	C. FRAY JUAN DE ZUMÁRAGA Y SAN URRIEL	CHICALITA
PARQUE	LINEAL PABLO HERRERA	BUENA ESCUELA DE TORRETO A ENTRE RÍOS	PROVIDENCIA
PARQUE	PARQUE DE LAS ESTRELLAS	AVE. DE LAS ESTRELLAS, MARLANO OTERO Y TONANTZEN	JARDINES DEL BOSQUE
PARQUE	PARQUE HORTICÓ	LA PEREIRA, CIRCUNVALACIÓN, PASEO ORIENTE, PASEO PTE.	JARDINES DEL COUNTRY
PARQUE	PARQUE INFANTIL ROBERTO DARCÓ	RUBÉN DARÍO, OSTIA, OMBARÍO, MÉPONES	ITALIA PROVIDENCIA
PARQUE	PARQUE SAN URRIEL / ERMITA / CAMPO DE FOLIO	C. SAN URRIEL, PREV. DE LAS ROSAS, ERMITA	CHICALITA
PARQUE	PROVIDENCIA O SILVANO BARRA COMPAÑEZ	RUBÉN DARÍO, RÍO DE JAMBEIRO FTO. BELLO Y PROVIDENCIA	PROVIDENCIA NOROCCIDENTE
PARQUE	MINCORA DEL NABUO	RINCORNER DEL NABUO Y MANUEL ACUÑA	SANTA RITA
PARQUE	TULIPÁN	MANUEL MUÑOZ Y RINCORNER DEL TULIPÁN	SANTA RITA
PARQUE	ABRILLO - FUERZA DEL CIÉLO - FUERZA DE LA PALA - ALCALDE	FTO. SAJIVER MEXICA, JUAN ZURBARÁN, Y JESÚS ROBERTO	JARDINES ALCALDE
PARQUE	MIRADOR INDEPENDENCIA	CALZ. INDEPENDENCIA NORTE Y VOLCÁN ANUCCO	HUERTOS EL BAJO
PARQUE	PAPELO MATEA	MATEA DEL CAMPEÓN FRÍAS Y PAPELO MATEA Y RAFAEL CARRERAS	LOGES DEL PARLISO
PARQUE	PARQUE DE BOSQUE VOLCÁN ACATELANGO	VOLCÁN ACATELANGO ENTRE VOLCÁN CARRABAVE Y VOLCÁN CAYAMBÉ	UNIDAD HABITACIONAL ZOOLOGICO HUERTOS
PARQUE	PARQUE LINEAL ATENAZAC	LA FABRICA Y ATENAZAC	HUERTOS
PARQUE	PARQUE LINEAL KUNAKATON	VOLCÁN KUNAKATON A DR. MANUEL RODRÍGUEZ LA FUENTE Y VOLCÁN BASTIÁN	BALCONES DE HUERTOS
PARQUE	SIERRA DE FIDELMÓ	SIERRA DE FIDELMÓ, SIERRA DEL TECNOL, SIERRA LEONA (C. AGUAY)	UNIDAD HABITACIONAL FUENTE ESTANCO
PARQUE	PARQUE LINEAL ALBITO CORSO ÁNGEL	ALBITO CORSO ÁNGEL DE HACIENDA LA CAJERA A DIDORO CORDELA	SAN JOSÉ RÍO VERDE
PARQUE	PARQUE LINEAL ARTESANOS	AVENIDA ARTESANOS DE HACIENDA DE TALA A HACIENDA SANTIAGO	OBLATOS
PARQUE	PARQUE LINEAL FRUCCIO	TARDEO DE JOAQUÍN AMARO A LA COMENA	TULIPÁN RÍO VERDE
PARQUE	CENTERANCO UNIDAD DEPORTIVA	ALBITO CORSO ÁNGEL - RÍO DE TALA - PREVIÓN LA LLAVE	AGUAY
PARQUE	MUNDIO SAN VICENTE	AV. DE LA CRUZ, RÍO DE CEMPALETEPEC Y SAN IGNACIO	SAN MARCOS
PARQUE	JOSÉ SOLÍS	PASEO DE LA SELVA Y ESTANCO ELAS OBLATOS	SANTA CECILIA



La Ciudad que te cuida



Parques y Jardines

INVENTARIO DE ÁREAS VERDES DE LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES

TIPO DE ÁREA	NOMBRE	UBICACIÓN	COLONIA O FRACCIONAMIENTO
PARQUE	LÁZARO CÁRDENAS - VIVERO	PUERTO PROGRESO, PTO. ENSEÑADA Y MONTE LA LUNA	SAN MARCOS
PARQUE	LINEAL OCHILAN	BACATEDA SANTA INES & HUA. CAPACUARO Y HUA. FARFELIC	RÍO VERDE
PARQUE	PARQUE DE BOLSILLO PEDRO SÁNCHEZ	PEDRO SÁNCHEZ ENTRE GILDARDO GÓMEZ Y GERONIMO ENCISO	BEATRIZ HERNÁNDEZ
PARQUE	SAN ANTONIO DE FAROLA	CARLOS R. AREVALO ENTRE SAN JUAN INEB DE LA CRUZ Y JOSÉ MARÍA SAMIENTE	EL ZALATE
PARQUE	SILVESTRE VARGAS	SILVESTRE VARGAS & GÓMEZ UGARTE Y BELISARIO DOMÍNGUEZ	RINCONADA REAL RIVENTITÁN
PARQUE	UNIDAD LÁZARO CÁRDENAS - RÍO DE JANEJAC	BELISARIO DOMÍNGUEZ, MONTE LA LUNA, CARTERA, PUERTO PROGRESO	OBLATOS
PARQUE	DIRECCIÓN DE MARZO PONIENTE (18 DE MARZO) / LÁZARO CÁRDENAS	JAVIER MINA, GÓMEZ DE MENDIOLA, SEMASTIÁN ALLENDE Y DAMIÁN CARMONA	ANTIGUA PENAL DE OBLATOS
PARQUE	CEL BOLSILLO	PEDRO SÁNCHEZ - BILCARLOS GÓMEZ - GERONIMO ENCISO	BEATRIZ HERNÁNDEZ
PARQUE	DIOSES DEL NILO	IGRACIO AGUIRRE - ANA MARÍA SÁNCHEZ - ARTURO R PUEBLITA	FRACCIONAMIENTO DIOSES DEL NILO II
PARQUE	EFREN HERNÁNDEZ - PARCHO DEL NILO	EFREN HERNÁNDEZ ENTRE MARÍA MARÉS Y MARÍA URIBE	PARQUES DEL NILO
PARQUE	MEDIA LUNA EL CHARRO	REVOLUCIÓN Y SAN RAFAEL	JARDINES DE LA PAZ
PARQUE	SAN JACINTO	ELUTARCO ELIAS CALLES, GIGANTES, JAVIER MINA	EL PORVENIR
PARQUE	TULIPANES (PARQUE)	C. PEDRO VELEZ - ANDADOR PEDRO VELEZ & C. ESTERNA BORTA - ANDADOR ESTERNA BUENTA	VILLA DE LOS TULIPANES
PARQUE	UNIDAD HABITACIONAL DIONISIO RODRÍGUEZ	DIONISIO RODRÍGUEZ Y ELECTORIO GONZÁLEZ & C. GUINEA	TETLAN
PARQUE	VILLAS DEL NILO - JARDINES DEL NILO	CIPRIANO COMPOS A LA TORRE, EFREN HERNÁNDEZ, ELIAS VILLALPANDO, JOSÉ FERNÁNDEZ ROJAS	VILLAS DEL NILO
PARQUE	ISLA CONTOY	ISLA CONTOY ENTRE AV. COLON E ISLA MEXICALTITÁN	PARQUES COLON
PARQUE	JARDÍN POZA RICA	LÁPEZ DE LEGANPE, JIMÉNEZ DE QUEZADA Y FRANCISCO DE ORELLANA	18 DE MARZO
PARQUE	MIRAVALLE	PROLONGACIÓN REYES HERÓLES ARTES PLÁSTICAS Y ANTONIO DE CASTRO	MIRAVALLE
PARQUE	PARQUE COMPOSITORES Y TRIÁNGULO (VIVA LA RAZA)	COMPOSITORES ENTRE BELLAS ARTES	MIRAVALLE INFORMÁTIC
PARQUE	PARQUE MARÍA DE JESÚS SACRAMENTADO ISLA JANA	ISLA JANA, ENTRE MARÍA DE JESÚS SACRAMENTADO E ISLA MITITANG	JARDINES DEL SAUZ
PARQUE	PARQUE RECREATIVO REFORMA	CALLE NORTE 2 ENTRE 19 DE MARZO	ZONA INDUSTRIAL 3
PARQUE	POLANQUITO	MIGUEL MACÍAS ENTRE JESÚS REYES HERÓLES Y ANDADOR FELIPE LOPEZ	POLANQUITO
PARQUE	ROBERTO MONTESGROSSO	CALLE 3, CALLE 5, CALLE 9, CALLE 16	FRACCIONAMIENTO LOMAS DE POLANCO

